

ANEXO 6
PROGRAMA EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA)
EJERCICIO FISCAL 2023

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE COMITÉ FIRMADA

Fecha de Constitución
18 de julio de 2023.
Domicilio donde se constituye el Comité:
Calle 16 s/n entre 23 y 25 (interior del Centro de Desarrollo Comunitario), Colonia Las Brisas, C.P. 24400.

Nombre del Comité de Contraloría Social
El esfuerzo de todos (Campeche).
Clave de Registro
2023-11-E064-1-MDA-20-04-004-0001-4/1

1) DATOS DEL APOYOS DEL PROGRAMA

Apoyo:	El esfuerzo de todos (Campeche).
Objetivo General:	Promover y realizar acciones para garantizar una educación inclusiva y equitativa para personas jóvenes y adultas de 15 años o más, así como niñas, niños y adolescentes de 10 a 14 años, a través de la prestación de servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a la población, apoyándose en la participación y la solidaridad social.
Domicilio: (calle, numero, colonia, Código postal)	Calle 16 s/n entre 23 y 25 (interior del Centro de Desarrollo Comunitario), Colonia Las Brisas, C.P. 24400.
Localidad:	Champotón.
Municipio:	Champotón.
Estado:	Campeche.
Monto del apoyo:	\$ 61,821.00
Duración del apoyo:	De mayo a diciembre 2023.

2) FUNCIONES Y COMPROMISOS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Funciones:

Solicitar Información

- I. Solicitar a la Instancia Ejecutora la información pública relacionada con la operación del mismo;
- II. Vigilar que:
 - a. Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa
 - b. El ejercicio de los recursos públicos para los apoyos y/o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación y, en su caso, en la normatividad aplicable.
 - c. La población beneficiaria del programa cumpla con los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable.
 - d. Se cumpla con los períodos de ejecución de la entrega de los apoyos y/o servicios.
 - e. Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los apoyos y/o servicios.
 - f. El programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa.
 - g. El programa se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
 - h. Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa.
- III. Registrar en los Informes de Comité de Contraloría Social los resultados de las actividades de contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos;
- IV. Recibir y presentar las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución del programa, recabar la información de las mismas y, en su caso, presentarlas junto con la información recopilada a la Instancia Ejecutora del programa, a efecto de que se tomen las medidas a que haya lugar, y
- V. Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con el programa, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

Mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades:

- Informes
- Reuniones (recibir y compartir información, solicitar información etc.)
- Vigilar que se dé el servicio

Documentación que acredita la calidad de Beneficiario:

- Credencial del INEA

De conformidad a la elección de beneficiarios/as el Comité de Contraloría Social estará integrada por:



3) INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre completo:	Andrea De la Cruz Jiménez
Sexo	Mujer
Edad:	37
Cargo del integrante:	Presidente
CURP:	CUJA851129MCCRMN03
Correo Electrónico:	cruzandy424@gmail.com
Teléfono(Incluir lada)	562 6955359
Domicilio:	
Calle:	13 A entre 10 y la Isabel Católica
Numero:	S/N
Colonia:	La Cruz
CP:	24400
Firma	

Nombre completo:	Andrea Michelle González Pérez
Sexo	Mujer
Edad:	19
Cargo del integrante:	Secretaria
CURP:	GOPA030728MVZNRNA1
Correo Electrónico:	andreagonzalezperez@gmail.com
Teléfono(Incluir lada)	981 1025793
Domicilio:	
Calle:	14 x 21 y 23
Numero:	S/N
Colonia:	Las Brisas
CP:	24400
Firma	

Nombre completo:	
Sexo	
Edad:	
Cargo del integrante:	
CURP:	
Correo Electrónico:	
Teléfono (Incluir lada)	

Domicilio:	
Calle:	
Numero:	
Colonia:	
CP:	
Firma	

(Las instancias ejecutoras y las personas candidatas para la integración del comité pueden elegir el nombramiento y/o cargo).

La elección de las personas que integran los Comités de CS se realizó por mayoría de votos de la población beneficiada asistente en la asamblea.

¿La integración del Comité fue de manera equitativa entre mujeres y hombres?

SI [] NO [x] ¿Por qué?

Los que asistieron no quisieron formar parte del Comité


Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong

*Cargo del servidor público: **Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento operativo**

Teléfono: **981 8166034 ext. 1003**

Correo: **cam_contraloriasocia@inea.gob.mx**

* Persona servidora pública que emite la constancia de registro es el Responsable de CS.

ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Educación para Adultos (INEA)
Ejercicio fiscal:	2023
Representación:	El esfuerzo de todos (Campeche).
Domicilio legal donde se constituye el Comité:	Calle 16 s/n entre 23 y 25 (interior del Centro de Desarrollo Comunitario), Colonia Las Brisas, C.P. 24400.

Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante la vigencia del ejercicio 2023, para lo cual utilizaremos los instrumentos proporcionados por el Programa, por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública y asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro.

Mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades

- Informes
- Reuniones (recibir y compartir información, solicitar información etc.)
- Vigilar que se dé el servicio

Documento que acredite la calidad de persona beneficiaria

- Credencial del INEA

La elección de las personas que integran los Comités de CS se realizó por mayoría de votos de la población beneficiada asistente en la asamblea

La elección de las y los integrantes de los comités de contraloría social se promovió la integración de manera equitativa entre hombres y mujeres.

¿La integración del Comité fue de manera equitativa entre mujeres y hombres?

SI [] NO [x] ¿Por qué?

Los que asistieron no quisieron formar parte del Comité

Aviso de privacidad

"Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados, según corresponda, en el Sistema Informático de Contraloría Social administrada por la Secretaría de la Función Pública. Los datos recabados en este registro consideran lo establecido en los artículos 16, 17, 18 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados. El aviso de Privacidad Integral lo puede consultar en la siguiente liga: <http://campeche.inea.gob.mx/contraloria-social/avisodeprivacidadsimplicado>